LITORALPRESS

Fecha: 22-05-2025
Medio: La Estrella de Valparaíso
Supl. : La Estrella de Valparaíso
Tipo: Noticia general
Título: **2F: en reformalización pedirán "maximo rigor de la ley"**

Pág. : 4
Cm2: 184,3
VPE: $ 252.915

Tiraje: 16.000
Lectoría: 82.502
Favorabilidad: No Definida

AGENCIA UNO (ARCHIVO).

HOY A PRIMERA HORA SERÁ LA AUDIENCIA DE LOS 7 IMPUTADOS.

2F: en reformalización pedirán "maximo rigor de la ley"

Hoy, en el bloque de las 09:00 horas, en el Juzgado de Garantía de Valparaíso, se realizará la audiencia de reformalización de los 7 imputados en la causa por el megaincendio del 2 y 3 de febrero de 2024, además de discutir el aumento del plazo de investigación. Cabe recordar que este último era originalmente de 180 días y en enero pasado se amplió en 90 días.

En la reformalización se incluirán antecedentes en la causa donde se les acusa de incendio con resultado de muerte, incendio de bosques y asociación criminal. Entre la información nueva que se sumará está la víctima fatal 137 y, eventualmente la 138, ya que se estaba a la espera del resultado de diligencias para incorporarla al listado oficial.

En ese contexto, indicó el abogado querellante Luis Eduardo Cantellano, "de acreditar lo que sustentamos junto a la Fiscalía, este nuevo vecino que ha fallecido viene a recalificar los efectos jurídicos del incendio en los imputados".

El también abogado querellante en la causa, Felipe Olea, enfatizó que esta reformalización es muy relevante. "Se trata de un incendio masivo (...) y una cadena de negligencias que deben ser sancionadas también con el máximo rigor de la ley. Incorporar esta nueva víctima no solo hace justicia con su familia, también permite exigir penas proporcionales al daño causado", recalcó.